

HECHO ESENCIAL

VOLCOMCAPITAL EUROPE EQUITY FONDO DE INVERSIÓN

20 de julio de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica inicio de proceso de liquidación de
VolcomCapital Europe Equity Fondo de Inversión

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultada, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de VolcomCapital Europe Equity Fondo de Inversión (el “Fondo”), administrado por VOLCOMCAPITAL Administradora General de Fondos S.A. (la “Sociedad Administradora”) que, con esta misma fecha se celebró una Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo en la cual se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- A. Disolver anticipadamente el Fondo y dar comienzo desde ya con el proceso de liquidación.
- B. Designar a la Sociedad Administradora como Liquidador del Fondo, fijando sus atribuciones, deberes y remuneración.
- C. Términos y condiciones conforme los que deberá llevarse a cabo el procedimiento de liquidación del Fondo, acordándose asimismo dejar sin efecto las disposiciones referentes al procedimiento de liquidación contenidas en el Título IX, CUATRO, del Reglamento Interno del Fondo.
- D. Otorgamiento de facultades y adopción de acuerdos adicionales necesarios para tramitar, autorizar y legalizado los acuerdos adoptados por la asamblea.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Jessica Arias Becerra
Gerente General

VOLCOMCAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.